

**PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO
"RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MURILLO BERROYA".**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADMISIÓN DE PROPOSICIONES DE LAS CORRESPONDIENTES AL SOBRE Nº 1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES REGULADORAS Y SOBRE Nº 2 DE LA OFERTA TÉCNICA Y VALORACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ABIERTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTE CON EL PROYECTO DENOMINADO "RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MURILLO BERROYA".

DÍA.....
HORA.....
LUGAR.....

25 DE MARZO DE 2.025.

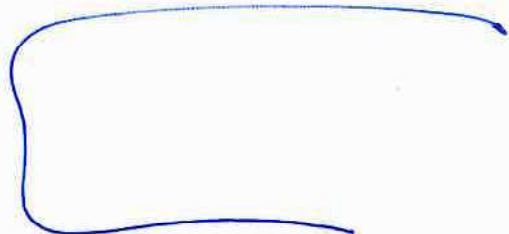
18:15.

En las oficinas municipales del ayuntamiento de Romanzado

CARGO AYTO.	MESA DE CONTRATACIÓN	MIEMBROS	ASISTENTES
Alcalde-Presidente,	Dn. Aitor Sola Otxotea.	Presidente.	SI
Asesor Técnico,	Dn. José Miguel Rodríguez Ezpeleta.	Vocal-Técnico.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Luis Goñi Iturralde.	Vocal-Técnico.	SI
Asesor Técnico,	Dn. Juan Bautista Guallart Vega.	Vocal-Técnico.	NO
Secretario	Dn. Francisco Javier Tellechea González.	Secretario.	SI

OBJETO: ADMISIÓN DE PROPOSICIONES DE LAS CORRESPONDIENTES AL SOBRE Nº 1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES REGULADORAS Y SOBRE Nº 2 DE LA OFERTA TÉCNICA Y VALORACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ABIERTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTE CON EL PROYECTO DENOMINADO "RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MURILLO BERROYA".

En el Ayuntamiento de Romanzado, siendo las dieciocho horas, del día veinticinco de marzo de 2025, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras para la ejecución de las correspondientes con el proyecto denominado "RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MURILLO BERROYA" quedando constituida la Mesa, habiendo concurrido los siguientes miembros: .- Presidente: D. Aitor Sola Otxotea, Alcalde del Ayuntamiento de Romanzado. .- D. Francisco Javier Tellechea González Vocal-Secretario: Secretario habilitado del Ayuntamiento de Romanzado:. .- D. José Miguel Rodríguez Ezpeleta, Vocal técnico asesor; D. Luis Goñi Iturralde, Vocal técnico asesor, y habiendo excusado su asistencia D. Juan Bautista Guallart Domench por imposibilidad. Previamente, el secretario ha descargado la documentación aportada a través de PLENA por los siguientes licitadores presentados en el plazo, "VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.", y "SASOI ERAIKUNTZAK,, S.L.", de conformidad con lo previsto en la Cláusula 12.C)1 y 14, CONTENIDO y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, se comprueba la inclusión de la documentación exigida conteniendo el Anexo I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, artículos 55 y 56 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos de Navarra, y en el pliego regulador del contrato, siendo las dos proposiciones presentadas admitidas y no habiéndose presentado otras proposiciones.



Seguidamente, siendo las 18:30 horas, se ha procedido a la descarga telemática de la documentación correspondiente al SOBRE Nº 2.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUALITATIVOS, conteniendo las propuestas presentadas por los dos licitadores concurrentes, "VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.", y "SASOI ERAIKUNTZAK,, S.L.", referentes a la memoria técnica, plan de obra y tratamiento de las afecciones, lo solicitado en el pliego regulador, admitiéndose, procediéndose a continuación al estudio y valoración de las ofertas presentadas por los vocales técnicos, emplazándose la mesa de contratación para el cálculo de la suma de las puntuaciones técnicas obtenidas una vez sea emitido informe técnico por los vocales asesores técnicos, y conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, sobre una puntuación máxima de 40 puntos, señalándose como fecha de la nueva reunión el miércoles día 30 de abril a las 10:30 horas. :

Siendo las doce horas del día 25/03/2025, el Presidente da por terminada la reunión, emplazándose los miembros de la mesa para el acto de puntuación previo informe técnico de valoración en relación con el contenido del SOBRE Nº 2.- .- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUALITATIVOS,, y previo señalamiento de fecha y hora para su celebración, redactándose este Acta, para constancia de lo tratado, que yo, el Secretario, someto a la firma del Presidente y Vocales presentes, y de lo que doy fe.

EL PRESIDENTE,



EL VOCAL

EL VOCAL



EL SECRETARIO,

EL VOCAL

